

# El Progreso de Asturias

Año III—Número 549

OVIEDO.—Martes 13 de Octubre de 1903

## PREIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1 bajo  
Teléfono número 117  
Imprenta LA ECONOMICA  
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

## La última Encíclica

El Pontífice Pío X ha dirigido al orbe católico sus primeras palabras.

La carta-Encíclica de 4 del actual contiene lo que, en términos de gobierno humano, llamaríamos el programa del nuevo Papa.

Hay en este programa no pocas rectificaciones del que se había propuesto y desarrollado León XIII, con aquel grandísimo talento, aquella tenacidad invencible y aquella sagacidad florentina que amigos y adversarios han reconocido como las notas culminantes de su glorioso pontificado. De ellas conviene tomar nota, ya sean, bajo cierto aspecto, un salto atrás en la dirección de la Iglesia, ya la acerquen más a la norma trazada por Cristo, separándole de los negocios humanos.

Haganos, pues, un breve resumen de la Encíclica:

Después de consignar cuanto deseó apartar de sí la pesada carga del Pontificado supremo, y de hacer un sobrio elogio de su antecesor, declara Pío X que su «único intento en el ejercicio del Supremo Pontificado es restaurar todas las cosas en Cristo, para que Cristo sea todo y en todas las cosas.» Para que no quepan dudas respecto de su verdadera intención, dice más adelante:

«Hay muchos que impulsados por el amor de la paz, es decir de la tranquilidad en el orden, se asocian y se agrupan para formar lo que ellos llaman el partido del orden. ¡Ay! ¡Vanias esperanzas! ¡Trabajo perdido! Partidos de orden capaces de restablecer la tranquilidad en medio de la perturbación de las cosas sólo existe uno: el partido de Dios, que es el que nosotros debemos fomentar y al que debemos llevar el mayor número posible de adhesiones, por débil que sea nuestro amor a la paz pública.»

A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y otros ordinarios (así dice el encabezamiento) los exhorta a colaborar en esta obra. «Vuestro papel, venerables hermanos, consistirá en secundarnos con vuestra santidad, vuestra ciencia, vuestra experiencia, y sobre todo, con vuestro celo por la gloria de Dios, no mirando a otra cosa que a formar en todos a Jesucristo.»

En cuanto a los otros miembros del clero, S. S. velará con el mayor cuidado para «que no se dejen sorprender por los manejos insidiosos de cierta ciencia nueva, que se engalana con la máscara de la verdad, pero en la que no se aspira el perfume de Jesucristo.» «No quiere esto decir, añade, que no juzguemos dignos de elogio a esos sacerdotes jóvenes que se consagran a estudios útiles en todas las ramas de la ciencia, y se preparan así a defender mejor la verdad y a refutar más victoriosamente las columnas de los enemigos de la fe. Pero Nos lo declaramos francamente. Nuestras preferencias serán siempre para los que, sin descuidar las ciencias eclesiásticas y profanas, se dediquen más particularmente al bien de las almas en el ejercicio de los diferentes ministerios que mejor sientan al sacerdote animado de celo por el amor divino.»

Recomienda después el Romano Pontífice la enseñanza, afirmando que «allí donde la ignorancia es más grande, allí también la incredulidad hace mayores estragos; recuerda a los Prelados la necesidad de mansedumbre, la caridad, la ternura y la compasión hacia los desventurados, la paciencia y benignidad, y termina implorando con abundancia los dones de la divina gracia y concediendo a todos la bendición apostólica.

Por más pobre de ideas que el documento pontificio sea, todos los periódicos europeos le han concedido gran importancia, por señalar una orientación digna del mayor respeto.

Los organizadores de partidos políticos católicos; los que recomiendan al clero que escriba mucho, aunque sea mal, los que andan constantemente mezclados en las empresas más profanas y así levantan batallones para destrozar al país en una guerra fratricida, como se ponen a la cabeza de comités electorales, no echarán en saco roto la lección. El Papa otorga sus preferencias—y si hemos de juzgar por lo que conocemos, hace bien—a los sacerdotes que se dedican más particularmente al bien de las almas, es decir, a los que adoctrinan a las gentes, a los que educan con el ejemplo de sus virtudes, a los que separan de las cosas divinas las luchas y las rivalidades de la vida terrena, a los que trabajan en la iglesia y para la iglesia, fuera de las pompas y las vanidades del mundo.

No sabemos si en definitiva el catolicismo irá ganando o perdiendo con esta conducta; pero parece indudable que se acomoda mejor que la otra a las enseñanzas de Jesucristo y que puede contribuir más eficazmente al reinado de la paz en el mundo entre todos los hombres de buena voluntad.

## UN PROGRAMA DE HACIENDA

### Gastos públicos

(Continuación)

Al sostener que el criterio económico ha de tenerse en cuenta en todos los gastos para servicios públicos, no quiero decir que todos han de apreciarse para tenerse por legítimos por el lado de su provecho material inmediato, de suerte que éste sea exclusivo, ni siquiera preponderante, porque hay algunos, y de los más importantes, cuyos provechos de índole moral se sientan, pero son de efecto remoto y no pueden traducirse en cifras, como los de instrucción pública y beneficencia, y los mismos de justicia, guerra y marina; pero si sostengo que aún al reorganizar éstos no puede menos de tenerse en cuenta, para darles más o menos desarrollo, el estado económico del país, ni más ni menos que hace el particular, proporcionando a sus recursos la educación de sus hijos, los gastos de guardería de sus fincas, etc.

Peró tratándose de los servicios públicos de índole económica, de aquellos que se hacen para obtener directamente el beneficio de la riqueza pública deben preferirse los que son condición para los demás a los condicionados, los de provecho más general a los habitantes del reino a los de provecho más limitado, los que pueden ser aprovechados por el país con el menor esfuerzo de su parte, a los que requieren para serlo recursos de que no dispone y transformación de sus inveteradas costumbres, porque procediendo así, se obtienen los mayores efectos útiles con la mayor anticipación posible.

Entiendo yo que el servicio público, que reúne todas las razones de preferencia que quedan apuntadas, es el de la viabilidad del reino ó de los caminos, porque una red de éstos bien combinada y que por sus condiciones responde a nuestras necesidades y a nuestros recursos, hace accesible el territorio nacional a la defensa, a su buen gobierno en todos los órdenes y en fin, al fomento de su riqueza. País lleno de trochas y veredas es salvaje: sólo el accesible al hombre en todos sus puntos por una buena red de caminos, puede decirse que se ha conquistado para la civilización y el progreso general. Caracteriza al hombre, entre todos los seres animados, el cambio y el camino lo facilita.

Aunque resulte vulgar, bueno será recordar la influencia directa que los caminos tienen en el fomento de la riqueza y que resulta de manifestar con sólo recordar que facilitan y abaratan los movimientos interiores de los habitantes del país ó dentro de la porción del territorio en que ejercitan su actividad, y que producen el mismo efecto respecto de los exteriores, traduciendo todo en menores gastos de las primeras materias y de los animales, de los materiales y de las máqui-

nas que se importan en aquella porción del territorio, en menores gastos también de los productos que se han de exportar, en disminución de precios de venta, por consiguiente, subsidiando, sin embargo, uno remunerador, y un aumento de consumo, por tanto, que determina otro en la producción; y como ésta retiene a los habitantes é impide la emigración, asegura un aumento en la población, que es decir el mayor signo del engrandecimiento de un país.

Y a propósito de viabilidad, estimo conveniente reproducir aquí las conclusiones sobre política caminera que he asentado en otra parte, á saber:

1.º Se debe más atención a los caminos interiores de cada provincia, ó mejor de cada porción de territorio que forme unidad en cuanto al tráfico, que a sus comunicaciones exteriores.

2.º Los caminos necesarios son preferibles a los meramente útiles, porque son más acreedores a los auxilios del Gobierno los que los piden para subsistir que los que los desean para prosperar; y en este orden de necesidad, están antes los de herradura que los carreteros.

3.º Entre dos caminos igualmente necesarios, será digno de preferente atención aquél que ofrezca al Estado mayor utilidad y socorra mayor número de individuos.

4.º No deben emprenderse a la vez más caminos que aquellos de que se tenga la seguridad que podrán llevarse a término sin interrupción, dados los recursos de que se disponga.

5.º Los caminos serán como los vecinales de Francia, ó acaso mejor como los propuestos por la Asamblea de productores de Zaragoza. Según ella, se deben convertir 250.000 kilómetros, próximamente, de camino de herradura en caminos carreteros baratos, ensanchándolos a trechos y poniéndolos apartaderos, rectificando en algunos trayectos su dirección para abreviarlos ó para suavizar sus pendientes, dotándolos a trozos de cunetas, de algún afirmado y de puentes económicos y alcantarillas, aunque sean de madera, hasta que con el tiempo, desarrollándose el tráfico y la riqueza, puedan ser objeto de una segunda reforma y elevarse paulatinamente a categorías de carreteras.

6.º Se suspenderá la construcción de carreteras generales y se rectificará su plan, reduciéndolo.

7.º Los puentes que faltan, las carreteras que unen a los pueblos a las vías férreas y el trozo único que falta en algunas, podrán construirse desde luego por lo mejor ó con arreglo al criterio de prudente economía que se echa de menos en las actuales.

Conforme a él deben invertirse, á mi juicio, los créditos que hoy consignamos para carreteras, comenzando a í por obtener sin aumento de gastos, el mayor efecto útil de los que hacemos.

Aquí llegaba en mis consideraciones sobre la política carreteril, cuando sé ha publicado una Real orden del Ministerio de Agricultura, fecha 13 de Agosto, en la que se dispone que se forme un plan de caminos vecinales que sumen en total una longitud de 70.000 kilómetros, distribuidos entre las provincias, con arreglo a la relación que se acompaña, debiendo incluirse desde luego en el plan los caminos que tengan por objeto:

«Dar fácil salida a los productos de las comarcas agrícolas, para lo cual se estrechará más la red en las zonas de regadío actuales y en las que figuran en el plan general de canales y pantanos.

Unir con las estaciones de ferrocarriles ó con apeaderos nuevos, que pudieran establecerse si la importancia del tráfico lo requiriese, a los pueblos que disten de dicho punto menos de 20 kilómetros.

Procurar que las poblaciones de relativa importancia queden enlazadas con la red actual de carreteras, en forma tal, que su trayecto hasta una vía férrea, una carretera general, la cabeza de partido ó un centro de tráfico comercial, sea lo más corto posible.

Siempre que existan caminos públicos, por deficientes que sean, que puedan habilitarse para cumplir los objetos indicados, se utilizarán para el plan y sólo en su defecto se incluirán nuevas vías.

No es obstáculo para dicha inclusión que figuren ya en los planes del Estado ó provinciales.

El orden con que figuren los caminos en el plan de cada provincia, será el de su utilidad relativa.

El coste medio de construcción por kilómetro en cada provincia no excederá de 5.000 pesetas.

Terminado el plan, se procederá inmediatamente al estudio de los caminos vecinales más útiles, que sumen una longitud aproximada de 200 kilómetros por provincia.

Se crea una inspección general de caminos vecinales, que se entienda directamente con las Jefaturas provin-

ciales de Obras públicas, y proponga á la Dirección general lo que crea más conveniente respecto á la formación del plan, estudio de proyectos é intervención que en su día tenga el Estado en la construcción de obras.

Se dice en la exposición que precede á la parte dispositiva de la Real orden, que España requiere más de 100.000 kilómetros de caminos secundarios; pero se basan los cálculos sólo en esa cifra, porque el tiempo que invertiría la ejecución de un plan más vasto sería causa de que se anticuase, por lo que cambian las corrientes del tráfico en muchos años.

Aunque la longitud total de caminos del plan se fija en 70.000 kilómetros, en realidad es de 100.000, porque á aquella cantidad hay que añadir las carreteras de tercer orden del Estado y las provinciales construidas y en construcción que suman cerca de 30.000 kilómetros, pues unas y otras son caminos secundarios, por las necesidades á que satisfacen.

Es de aplaudir el criterio de equidad con que se ha repartido la red entre 45 provincias, pues en la relación no figuran las Vascongadas y Navarra, ó sea proporcionalmente á la población y extensión superficial de cada una, y descontando el número de kilómetros construídos y en construcción de las carreteras que se equiparan á los caminos vecinales.

El orden de la construcción en cada provincia se ajustará al que hace la Inspección general de caminos vecinales, y dentro de los que se consideran más beneficiosos; en cada provincia serán preferidos para la ejecución aquellos respecto de los que las regiones interesadas se comprometan con el Estado, que auxiliará la construcción, á mayor desembolso proporcional, según el Real decreto de reorganización de servicios del Ministerio de Agricultura del 24 del corriente.

En la Real orden del 13 sobre formación de dicho plan, no se ha atacado de frente el problema de nuestras carreteras generales, que queda en pie, desconociéndose los propósitos del señor Gasset cuanto á él, aunque parece que se halla inclinado á respetar su plan en lo que resta por ejecutar, así como las llamadas carreteras parlamentarias, si bien promete poner orden y medida en su ejecución.

Si plausible los principios del plan sobre que se incluyen en él los caminos públicos existentes que puedan habilitarse al efecto, y sobre que se eliminan del plan las carreteras generales, si están comprendidos en él.

No tengo datos para poder discutir sobre la marcha que llevará la ejecución del plan que se forme, porque no tengo noticias ni del crédito que se ha fijado para auxiliar la construcción de caminos vecinales en lo que resta del ejercicio actual, en virtud del Real decreto citado de 24 del corriente, ni del que se fijará en el presupuesto próximo. Sólo sé que es considerable el gasto que implica sólo la construcción de los 200 kilómetros por provincia que deben estudiarse inmediatamente que se termine el plan, pues multiplicado aquel número por las 45 provincias comprendidas en el plan, dá un total á construir de primera intención de 9.000 kilómetros, cuyo coste total, á razón de 5.000 pesetas uno, será de 45.000.000 de pesetas.

ISIDRO TORRES MUÑOZ

(Continuará).

## Propaganda republicana

### En San Martín del Rey

Los entusiastas republicanos de San Martín del Rey Aurelio, organizaron un mitin de propaganda que se efectuó el domingo en un amplio local del pintoresco pueblo de Sotronicio, capital del concejo.

A las tres de la tarde, estaba el local completamente lleno de personas de todas las clases, predominando el elemento obrero de aquellos contornos. Había también numerosas representaciones de correligionarios de Laviana y Langreo, principalmente de La Felguera, que una vez más demostraron el entusiasmo con que siguen el portento movimiento de las fuerzas republicanas.

A las tres y media, abrió la sesión el digno presidente de la Junta municipal de San Martín D. Aurelio Alvarez, quien en breves frases explicó la constitución de aquella Junta, y el objeto de la reunión, á la que habían sido invitados los propagandistas de Oviedo

allí presentes, á los cuales agradeció en nombre de sus correligionarios el sacrificio que se habían impuesto; y terminó recomendando á todos orden completo y atención á lo que los oradores dijieran.

Hab'ó después el ilustrado joven Lupo García Morán, quien con frase correcta, combatió á los que reniegan de la política, para mejor aprovecharse de ella. Expuso los daños que el indiferentismo produce en la vida de los pueblos é invitó á la juventud á alistarse bajo la bandera republicana, único medio de conservar con honor la bandera de la patria.

En nombre de los republicanos de Laviana y del Valle del Nalón, hizo uso de la palabra D. Constantino F. Solís, Saludó á los correligionarios de San Martín; y supuesto que los oradores de Oviedo habían de hablar de las ventajas de la República sobre la monarquía, de las maldades del caciquismo y de las soluciones para los diversos problemas de la vida nacional, él se limitaría á recomendar energía en la próxima lucha electoral para llevar al Ayuntamiento personas independientes que atendieran las justas demandas de los pueblos.

Hizo muy atinadas observaciones acerca de la importancia de los servicios que estaban encomendados á los municipios y dedujo de esto la necesidad de que los pueblos tenían de contar con administradores celosos y honrados, y que por eso debía exigirse á los que se presenten candidatos que fueran consecuentes en todo tiempo y fieles á los mandatos del pueblo que los elige.

Al presentarse Fernando Martínez en la tribuna, fué saludado con grandes aplausos.

Empezó su discurso diciendo que agradecía los aplausos que se le tributaban porque significaban, no un homenaje á su humilde persona, sino una prueba de simpatía hacia la juventud republicana que lucha con fe y tesón por la regeneración de la Patria. Después hace historia de las últimas guerras coloniales y dice que España á raíz de la catástrofe era considerada como uno de esos enfermos á los que la Medicina relega al olvido por considerarlos de todo punto incurables.

Se fija á continuación en el resucitar espontáneo y vigoroso del pueblo español y afirma que este verdadero milagro fué realizado por el partido republicano, en la memorable Asamblea del 25 de Marzo, en la que se constituyó como verdadero partido de gobierno al frente del cual se encuentra uno de los hombres de peso de Europa. Después expone á la consideración de los oyentes las ventajas que obtendríamos con la restauración de la República en España, haciendo para ello una exposición razonada de los puntos principales del programa republicano. Se ocupa de las próximas elecciones municipales y aconseja que se vote la candidatura republicana que respalda la moralidad, la justicia, la lucha franca y decidida contra todo lo malo que existe en el actual régimen.

Censura duramente al caciquismo y dice que es preciso matarlo definitivamente y hacer que sobre sus restos se levanten pueblos dignos y libres. En elocuentes períodos termina su discurso solicitando el decidido apoyo de todos aquellos hombres que considerándose con dignidad no quieren aparecer como cómplices de las vergüenzas que sobre nuestra querida Patria pesan.

Siguió en el uso de la palabra José C. Otero que comenzó advirtiendo que hablaría en estilo sencillo y claro, para que le entendieran bien los caciques y las víctimas de los caciques.

Es el caciquismo la peor plaga que sufre Asturias y por eso los republicanos y todos los ciudadanos dignos tienen el deber de combatirla hasta extirparla. Advirtió que los pueblos deben cuidarse mucho de los caciques

que encubren sus intenciones con máscara de bondad, porque en siendo caciaca no puede ser bueno. Tanto como de éstos hay que desconfiar de los que se parapetan tras de la religión, porque es seguro que, cuando para fines políticos se habla de catolicismo, detrás de la cruz está el diablo.

Calificó de infames á los que andan por ahí engañando á las mujeres con patrañas tan burdas cual la de presentar á los republicanos como enemigos de la religión, por todos, aun por los más exaltados, respetada.

De las soluciones que ofrece la República se fijó principalmente en aquellas que se refieren á la elevación de las clases proletarias mediante la enseñanza y la elevación de su condición social.

Y terminó afirmando que después de tantos desastres y de tantas injusticias perpetradas para sostener la monarquía, ya era cuestión de honradez el ser republicano.

Puso fin al acto Alvaro de Albornoz, pronunciando un razonado y elocuente discurso, constantemente subrayado por los aplausos del público.

Después de dar las gracias por su designación para la presidencia honoraria de la junta municipal organizadora del mitin, expuso las diferencias que separan á la monarquía de la república en la teoría y en la práctica; distinguió lo que debe ser tenido por verdadera religión, respetable siempre, del clericalismo, que es preciso combatir enérgicamente; habló de la solución que el partido republicano tiene para resolver en lo posible el problema obrero; dijo lo que la República haría en la Hacienda, en la Instrucción pública, etc.; combatió la actitud de los que sistemáticamente reniegan de la política, dejando el campo libre á los políticos funestos que nos llevaron á la catástrofe; se ocupó de las elecciones municipales, afirmando el carácter político de estas y asegurando al partido republicano un triunfo mayor que el de Abril, y, por último, hizo un elocuente llamamiento á todos los que no soportan la vergüenza del actual régimen.

Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo y principalmente los señores Marín y Albornoz, que estuvieron felicísimos en sus discursos.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Anteanoche se aseguraba que había retirado su candidatura un apreciable vecino de Cimadevilla, que pensaba luchar en el distrito del barrio alto, en compañía del conocido periodista don José Valdés Prida.

También se considera probable que el Sr. Valdés Prida haga lo propio que su amigo, con lo cual suponemos que se retirará también el semanario gijonés que tenía la alta misión de defender á esos dos candidatos indefinidos é indefinibles, aunque muy apreciables.

En la Tertulia Republicana se reunieron en la mañana del domingo buen número de electores del tercer distrito, nombrándose comisiones encargadas de llevar á cabo los trabajos electorales correspondientes á dicho distrito.

Con el mismo fin se reunieron la mayoría de los que votan en el séptimo por donde se presenta el obrero Francisco Suárez Álvarez Acebal.

Hoy á las seis de la tarde se reunirán los del distrito sexto y en lo que resta de semana se convocará á los de los demás distritos.

Con la ópera «Hernani» hará hoy su debut, en el teatro Dindurra la compañía del Sr. Giovanni.

Continúa la racha de robos. La semana pasada faltaron unas cuantas docenas de chorizos en una carnicería de la calle del Marqués de Casa Valdés.

Robo parecido se cometió en otra casa de la calle de Ezcurdia.

A dos jóvenes recién casados les robaron unas prendas de vestir completamente nuevas.

De la calle de San Bernardo número 35, se llevaron una maleta llena de ropa y algunos documentos, propiedad todo ello de D. Miguel Osorio.

Y por último el domingo se realizó otro robo en el segundo piso de la casa número 45 de la misma calle.

Los ladrones se apropiaron de media docena de cubiertos de plata con las iniciales A. R., un par de pendientes de oro, un zaban, una americana y 34 pesetas en plata.

Y si no hubo más, se debe á la guardia especial y especialmente á su jefe D. Severino García Jünquera: ¿No es cierto, decano?

Es casi seguro que ocho días antes de las elecciones, comenzarán á publicarse alternos los semanarios republicanos La Región Asturiana y La República.

Un individuo de Colunga, llamado Gabriel del Valle Toyos, se curó ayer en la Casa de Socorro.

Presentaba una herida contusa en la cabeza y varias contusiones en la espalda y brazo izquierdo.

Manifestó que no estaba seguro quien se las había ocasionado, pero que se le figuraba que había sido un sereno.

Aunque esto resulta cierto, es seguro que las quejas aunque las hagan los propios concejales, valen bien poco ó nada.

Hemos oído decir que entre el azúcar que se vende en ciertas tiendas, y con el fin de aumentar el peso, siendo así mayor la ganancia para quienes tales picardías discurre, se encuentran á menudo pedazos de plomo.

¿No se podría, Sr. Rato, realizar una inspección para ver de comprobar lo que nos denuncian?

No estará de más.

Desde hoy martes queda definitivamente instalado el Comité electoral republicano en el local de la «Tertulia» á donde pueden acudir los que deseen enterarse de algún asunto relacionado con las elecciones, de siete á nueve de la noche.

El día 17 de Noviembre próximo á las doce, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para la contratación de las obras de ampliación de la escuela de Baldornón-Fane, bajo el tipo de 8.471,84 pesetas.

La subasta se celebrará por pliegos cerrados y el presupuesto y demás condiciones de ejecución se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Ha sido detenido en la parroquia de Cenero, Antonio López Paez (a) «Pozo» de 50 años de edad, natural de Páramo (Lugo), cuyo sujeto estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Oviedo.

Mieres

Continuando la Guardia civil las pesquisas para aclarar lo ocurrido con motivo del intento de robo en la caja de la Sociedad «Compañía Industrial» detuvo á Bautista Bernardo Díaz vecino de Carangas, en Oviedo, quien declaró ser uno de los autores de dicho intento de robo, manifestando á la vez, que habían cooperado á la realización Florentino y Juan Gutiérrez Andreu, Vicente Fernández (a) «Ratón», Eusebio Alonso (a) Guapín, cuyos sujetos se hallaban ya á disposición del Juzgado, y José López Menéndez y José Pelaez, vecinos de Gijón, y otros cuyos nombres no conocía.

También declaró el Bautista que era autor, en unión de José Pelaez, del robo cometido en la Cooperativa de la Estación de Mieres, en Julio último, y que tenían preparados otros robos, y asaltar en breve el chalet que posee D.ª Sabina Roza, en Arrojo.

La guardia civil de Turón detuvo á Pascual Omaña Alvarez, natural de San Justo (León), de 20 años de edad, minero, como autor de una herida causada en el brazo izquierdo á Pedro Cabezas Uría, empleado como el anterior en las minas de San José.

LAS REGUERAS.—La alcaldía anuncia la segunda subasta del arriendo en venta libre por un año, de los derechos de tarifa sobre los cereales y sal, que tendrá lugar el día 20 del actual, bajo el mismo tipo de 15.174,52 pesetas y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Se admitirán posturas por las dos terceras partes de la tasación.

SALAS.—Como autor de insultos y amenazas á José Fernández García y á su esposa Angela Menéndez, vecinos de Cesmona, y haber puesto fuego á una porción de paja, con intención de quemar una panera, propiedad de aquéllos, ha sido detenido por la guardia civil de Salas, el padre de dicho individuo, Manuel Fernández Velazquez, á quien se ocupó un revólver cargado.

LLANERA.—El día 24 del corriente, de dos á cuatro de la tarde, se verificarán en las Consistoriales la primera subasta del arriendo en venta libre y

por cinco años de los derechos de consumos por el tipo anual de 30.357,18 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

LLANO.—A las diez de la mañana del día 22 del actual tendrá lugar en las Consistoriales la subasta en venta exclusiva de los derechos de carnes frescas y saladas, aceites y petróleo, vinos, aguardientes y licores, bajo el tipo de 3.951,19 pesetas.

El sistema de subasta es de pujas á la llana.

MORCIN.—En el Salón de sesiones del Ayuntamiento se verificará el día 21 del actual, á las once, la segunda subasta, por pujas á la llana, de los derechos de consumos de aquel concejo.

El tipo de subasta es de 14.445,68 pesetas.

Se admitirán posturas por las dos terceras partes del tipo.

GRADO.—En el pueblo de Murias, fué detenido Constantino Alvarez Rodríguez, vecino de Bascosnes, presunto autor del hurto de un caballo á un vecino de Fueyo, en Trubia.

SANTO ADRIANO.—El día 25 del actual, á las dos de la tarde, se verificará en las Consistoriales el remate en venta libre de los derechos de consumos de aquel concejo, durante los años de 1904, 1905 y 1906.

La subasta será por el sistema de pujas á la llana, sirviendo de tipo para cada año la cantidad de 8.087,30 pesetas.

TEBERGA.—En este Ayuntamiento se celebrará el día 4 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, la subasta por el sistema de pujas á la llana, y por término de tres años, de los derechos de consumos de aquel concejo.

El tipo de subasta es de 20.881,12 pesetas cada año.

OVIEDO

El Sr. Pérez de Ayala no obtuvo el esperado desagravio de sus correligionarios, los que inspiran y dirigen el periódico de la casa; pero aun sin desagravio, hizo bien.

Hizo bien, porque así quedaron demostradas dos cosas: 1.ª, que el alcalde conservador tiene en poco los juicios del periódico, órgano de su jefe; y 2.ª que al periódico, órgano del partido conservador ó pidalino en Asturias, le pareció más *bombeable* lo que hizo el Sr. López Planas en quince días, que lo hecho por el Sr. Pérez Ayala en 21 meses.

Resultado: que en buena lógica, el único digno de aplauso—según la opinión de los conservadores—es aquel que consiguió hacer concejal al señor Planas por el mismo distrito que el Sr. Ayala, sin que hubiera entonces más que un candidato conservador.

Porque ¿qué hubiera sido de los canillejistas en el Ayuntamiento, si al Sr. Uría no se le hubiera ocurrido regalarles á D. José López Planas, el único alcalde que hizo algo, según *La Opinión*?

Ahora se vió bien cuan equivocados estaban los canillejistas al no aceptar como candidato de la comunión al activísimo *alcalde relámpago* que para desdicha de Oviedo pasó por la alcaldía como una *nube de verano*.

Por lo que se observa, quien más notó los efectos de esa nube fué el señor Pérez de Ayala.

Lo que ahora importa es que no pague los efectos esos el Ayuntamiento.

Por lo pronto—y hablamos en serio—suponemos que el Sr. Pérez de Ayala, que ha dicho en *La Opinión* cosas muy remotas respecto de la administración de los fondos municipales, procurará que no se interrumpan obras tan necesarias, sobre todo una vez comenzadas, como la acera del Campo de San Francisco, frente á la Escandalera, para la que él tenía ya contratada la piedra.

No vaya á resultar que tengamos aquéllas convertidas en un barrizal todo el invierno.

Ayer se restableció la fuente de la calle de San Isidoro que había suprimido *ab irato* el alcalde interino.

Con tal motivo, las vecinas del barrio *escolaron* para hacer una *espléndida* iluminación á la veneciana, (compuesta de 30 faroles por lo menos) y para dar unas pesetas á los *Incautos*, que *soplaron* fuertemente de ocho á diez de la noche.

Hubo una miajita de baile, serenatas á los *protectores* y... agua, que es lo que el vecindario quiere.

Ayer, á las cinco de la mañana dejó de existir en esta capital, después de varios días de enfermedad, sufrida con resignación cristiana, la señora doña Teresa Fernández Cuevas, esposa de D. Primo Villazón, empleado de la Fábrica de Gas de esta ciudad.

A su entierro verificado ayer asistió numeroso y escogido público.

Reciba su atribulado esposo y demás familia nuestro más sentido pésame y en especial su hijo político, apreciable amigo nuestro D. Francisco Baró.

Ayer estuvieron en la Alcaldía varios vecinos de la inmediata parroquia de San Pedro de los Arcos, con el objeto de hacer presente al Sr. Pérez Ayala las quejas del vecindario contra el pedáneo D. José del Corzo y pedir que sea sustituido.

Entre las cosas que del citado pedáneo dijeron, mencionaremos sólo la siguiente: El Sr. Juez de Instrucción le ofició para que citase á varios vecinos con el objeto de que se personaran en el Juzgado á prestar declaración. Pues bien; el Sr. Corzo no se lo comunicó á los interesados y con su silencio dió lugar á que fuese la guardia civil á buscar á los dichos vecinos, á los que trajeron á Oviedo atados codo con codo, viniendo entre los conducidos un pobre niño de nueve años de edad.

El acto éste es vituperable; pero lo es tanto el proceder de ese alcalde de barrio que con su negligencia en el cumplimiento del deber, dá lugar á que se ejecuten actos como el que queda reseñado.

El Sr. Pérez Ayala, contestó, según nos han dicho, á los comisionados, que «ya arreglaría el asunto.»

Nosotros suponemos que el único arreglo es que se obligue al tal pedáneo á cumplir con su deber y así se evitará que ocurra algún conflicto en la parroquia de San Pedro de los Arcos.

La Junta de Extensión universitaria de Oviedo ha celebrado ya su sesión preparatoria para organizar los trabajos del curso actual.

Según nuestras noticias, se halla casi completo el programa de las conferencias en la Universidad y en el Centro obrero de Oviedo, así como el de las lecciones de la Universidad popular, y dentro de pocos días se terminará también, de acuerdo con los centros respectivos, el de las localidades de fuera de Oviedo.

La Junta ha recibido lisonjeras comunicaciones de la Sociedad de Amigos de la Universidad de Granada, de la comisión organizadora de la Universidad popular de Madrid y del Comité de Extensión de la Universidad de Chicago.

Se halla recorriendo las líneas férreas de Asturias, en virtud de órdenes del Sr. Ministro de Obras públicas, una comisión de ingenieros de la División de Ferrocarriles.

Si la visita se hace detenidamente, como es de esperar, resultará fructuosa para el servicio público y para los intereses de la industria y el comercio asturianos.

Por una parte los retrasos escandalosos de los trenes, y por otra, la falta de vagones que en esta época del año llega á ser verdaderamente intolerable, bien merecen enérgico correctivo.

Ayer volvió á legar el agua á las casas de donde faltaba.

Con razón se queja nuestro estimado colega *El Correo* de estas intermitencias en servicio tan importante.

Es de esperar que el Alcalde y el Ayuntamiento entero dediquen á este asunto atención sostenida y constante y remuevan todos los obstáculos que puedan oponerse á que el pueblo de Oviedo disfrute de los beneficios que se ha impuesto para tener abundantes aguas potables.

Para el día 22 del actual á las doce de la mañana han sido convocados los alcaldes de este partido judicial, con objeto de tratar del presupuesto carcelario.

Se ha comunicado al Juzgado de Instrucción un parte del Inspector de servicios municipales, dando cuenta de haber sido detenido José Alonso, por escandalizar en la vía pública y amenazar con navaja á los transeúntes.

La Cámara de Comercio de Oviedo que siempre se halla dispuesta á la defensa de los intereses industriales y comerciales en general ha dirigido el

siguiente telegrama al ministro de Agricultura.

«Industria minera Asturiana, Comercio y Navegación sufren enormes perjuicios por negligencia Compañía Norte en tráfico y material.

La Cámara de Comercio de Oviedo acude á V. E. en demanda de medidas enérgicas para combatir este estado de cosas que pudiera dá lugar á graves conflictos.»

No puede estar más justificada la reclamación de la Cámara de Comercio.

Esa Compañía dispone como dueña y señora del tiempo, de las cosas y hasta de la vida de los ciudadanos; conducta censurable en la que le secundan muchos empleados que se creen representantes del despotismo cuando se hacen reclamaciones, aun estando muy justificadas.

Y es necesario que las Compañías y todos los empleados de los ferrocarriles, se acostumbren á cumplir con sus obligaciones en la misma proporción que las exigen al público que paga, bastante caros por cierto, los billetes y las tarifas que se le exigen.

En Oviedo se va abusando demasiado y llegó la hora de que acaben estas anomalías.

De lo contrario, no faltará quien promueva una acción colectiva para acabar con tamaños abusos.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 10 de Octubre, resultaron premiados los siguientes números expendidos en las administraciones de Asturias:

- Oviedo núm. 1.—Con 800 pesetas los números 2906 y 9.334.
Oviedo núm. 2.—Con 800 pesetas los números 5996, 6010 y 14068.
Oviedo núm. 3.—Con 800 pesetas los números 676, 1890 y 6382.
Oviedo núm. 5.—Con 800 pesetas el número 718.
Gijón núm. 1.—Con 800 pesetas el número 1638.
Gijón núm. 3.—Con 800 pesetas los números 8776 y 14911.
Infiesto.—Con 800 pesetas el número 1535.
Pola de Siero.—Con 800 pesetas el número 2310.

Ayer unieron para siempre sus destinos en la Capilla del Hospicio provincial, la elegante Srta. Sara Suárez con el joven abogado del ilustre Colegio de Oviedo y subsecretario de esta Cámara de Comercio D. José Cabeza Suárez, siendo padrinos la distinguida Srta. D.ª Vicenta Feito, prima de la novia, y el abogado de este Colegio D. Marcelino Tapiello, quien hizo un buen donativo á los asilados de dicho establecimiento; representando al Juez municipal el procurador de los tribunales de esta capital D. Hermógenes Feito, dándole la bendición nupcial el presbítero D. Marcelino Arbesú, primo del contrayente.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo servido por el «Hotel Trannoy» en la magnífica posesión de D.ª Matilde Feito, viuda de Doiztúa.

Los novios á quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salieron en el correo á recorrer la parte del oriente de Asturias.

LA ESCUELA POPULAR DE TRUBIA

El domingo 12 se celebraron los exámenes de prueba de curso en esta notable Escuela creada y sostenida por el Círculo republicano.

Comenzó el acto á las tres de la tarde, presidiéndolo los Sres. López Planas y Peto, en representación del Ayuntamiento que subvenciona la Escuela; Mur y Sela, representando al Sr. Rector de la Universidad; Fernández, Presidente del Círculo; López, diputado provincial; Martínez, médico de la Beneficencia municipal, los miembros de la Junta directiva del Círculo y varias otras distinguidas personas de la localidad. Asistieron también en gran número padres de los alumnos y socios del centro que sostiene la Escuela.

Abierta la sesión por el Sr. López Planas, que pronunció breves y oportunas palabras, el Sr. Secretario del Círculo leyó una bien escrita Memoria reseñando los trabajos realizados para la creación de la Escuela y explicando la forma en que ha sido organizada. Entre otros detalles que la Memoria contiene, es digno de notarse el del número de alumnos matriculados, que asciende á 102, y el propósito de dedicar una tarde cada semana, durante el curso actual, á excursiones científicas y artísticas, en las cuales los niños puedan contemplar por sí mismos las cosas tal como se presentan en la realidad. La Geografía, la Geología, la Física, la Historia natural, y aún la misma Historia, pueden enseñarse por este medio útil y agradablemente. E

Ilustrado Secretario termina su notable trabajo con la frase cuya exactitud los hechos demuestran más claramente cada día: «Toda escuela que se abre es la llave de un presidio que se cierra.»

Terminada la lectura de la Memoria, que fué escuchada con gran atención, se verificaron los exámenes, llamando el Sr. Alcalde á varios alumnos de cada sección, los cuales contestaron perfectamente á las preguntas que, con arreglo á los programas, se les hicieron sobre Geografía, Aritmética, Gramática, Geometría y Física, y leyeron algunas páginas de un libro. He aquí os nombres de los niños que sufrieron exámenes:

Fausto Zuazua, Joaquín García, Arturo García, Amador López, Félix Alvarez, Francisco Alvarez, Manuel Artamendi, Ramón Segovia y Rafael Urrusti.

También la sección de párvulos recibió definiciones aprendidas de memoria con toda fidelidad. Recordemos, en representación de todos los agradables niños que la componían, los nombres de Amable y Melquiades Zuazua, Jesús Alzueta, Próspero San Martín, Francisco Fernández, Pedro Eguren, Alfredo Alvarez y Ramón Sirés. Serán los hombres del porvenir y empezando como empiezan puede esperarse de ellos mucho.

Los alumnos se presentaban bien, denotando con su aspecto que la Escuela se cuida especialmente de la educación física, el aseo y la higiene, y no perturba la educación moral con corruptores castigos corporales.

El acto terminó con elocuentes frases del Sr. López Planas y una breve exhortación del Sr. Sela á los niños, para que procuren ser buenos al mismo tiempo que estudien mucho; para que no alimenten ideas de odio á nadie, sino de paz y fraternidad; para que respeten siempre en la escuela y fuera de ella todas las opiniones honradamente profesadas, y para que procuren ser útiles á sí mismos, á su familia y á la patria.

Por último el alumno, Ramón Segovia, dió, en nombre de sus compañeros, las gracias á los que habían honrado el acto con su presencia y á todos los que prestan á la Escuela popular de Trubia el concurso de su simpatía y de su adhesión.

Los republicanos de Trubia han entendido admirablemente su deber y lo cumplen de un modo ejemplar. Si todas las sociedades políticas y no políticas que pueden hacerlo sostuvieran escuelas como ésta, otra sería la suerte de España, porque, no solo se educarían las generaciones nuevas, sino que, por medio de los niños, se influiría de manera eficazísima en la reforma de la conducta de los adultos. Nosotros nos complacemos enviando, con motivo de la hermosa fiesta de ayer, nuestra felicitación más cordial á los nobles, sensatos y animosos correligionarios de Trubia, y á los alumnos de su excelente Escuela.

Por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia han sido puestos al pago los siguientes cheques:

- D. Manuel Flórez, 26.544,23 pesetas.
- D. Marcelino González, 5.629,62.
- D. Manuel Diaz, 10.392,06.
- D. R. Acebal, 2.000.

**En el Teatro**

Con un lleno en butacas, regular entrada en las localidades altas y muy pocos palcos ocupados, se verificó anoche la función de despedida de la Compañía Giovannini.

El cartel era bastante variado y llamativo, pues lo constituía «El dueto de la Africana», cantado en español, algunos trozos de óperas y piezas de concierto á cargo de los principales artistas de la Compañía y por último la célebre obra de Mascagni, «Cavallería rusticana».

La preciosa zarzuela «El Duo», resultó admirablemente interpretada, y claro es que había de distinguirse el Sr. Angelini.

El empresario, barítono y «director», tres cosas distintas en un Cherubini verdadero, obtuvo muchos aplausos y merecidos.

También la Sra. Hardi cosechó aplausos á granel, haciendo una sevillana de la tierra, aunque en ocasiones se marchó á su idem.

El tenor, las demás partes y coros contribuyeron á la buena interpretación de la obra.

Una vez terminada la representación de «El Duo», cantó admirablemente la preciosa «Aria de las joyas», de la ópera «Faust», la notable tiple señorita Escriche.

La hermosa diva demostró una vez más las excelentes cualidades que como cantante atesora, y el público la prodigó una gran ovación, obligándola á salir varias veces al palco escénico.

Después cantó acompañado de la orquesta, la romanza de bajo de la ópera «L' Ebreo», el Sr. Massini.

Delicadeza, maestría, gusto, excelente voz, de todo hizo gala el simpático artista, logrando que el público le

tributase al terminar la romanza, una ovación extruendosa que duró largo rato, teniendo que repetirla y repitiéndose también los aplausos apenas se extinguieron las últimas notas.

El Sr. Massini fué obsequiado por el ilustrado ingeniero Sr. Pérez de la Sala, con un delicado regalo, consistente en un precioso juego de petaca y tarjetero de piel, encerrado todo en artístico estuche.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Masini, unimos la nuestra.

El Sr. Giovachini, notable barítono, del que ya hemos hablado con ocasión de los éxitos obtenidos en algunas obras como «Rigoletto», «Ernani» y otras, cantó muy bien una melodía de Tostoi y fué aplaudidísimo, y lo hubiera sido más si una ligera afección á la garganta no le impidiera lucir sus portentosas facultades.

De «Cavallería rusticana», solo diremos que fué bien interpretada, sobresaliendo la Srta. Escriche, que no dejó nada que desear ni como artista ni como cantante.

En el Sr. Escarselli y el Sr. Giovachini y superior la orquesta, salvo unas notas de la flauta que perjudicaron mucho el intermezzo.

**Espectáculos**

**Gran Café de Madrid**

Salón de Conciertos

Todas las noches variadas veladas por la notable tiple concertista y coupletista señorita Rosa Vidal y por la célebre bailarina señorita Josefina Camuntua.

A las nueve y media.—Entrada libre

**Salón de Actualidades**

(PASAJE)

**Compañía cómico-lírica**

Bajo la dirección de D. José Morcillo

Primera sección, á las nueve y media.—«Pajaros sueltos».

Segunda sección, á las diez y media.—«Los Granujas».

Tercera sección, á la once y media.—«El Puñao de Rosas».

Precios por sección: Butaca con entrada, 0,50 pesetas. Entrada general, 0,30.

**LA ACTIVA**

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

**Angel Magnet**

Médico-Cirujano

Consulta de doce á dos

San Juan.—15.—2.º.—Oviedo.

**Anuncio**

Se compran postes de castaño ó pino para transporte de fuerza.

SOCIEDAD POPULAR OVETENSE

Fábrica de Gas.—Oviedo

**Información  
Telegráfica**

(De nuestro corresponsal especial)

**Los sucesos de Bilbao**

Madrid 12

En la plaza de toros de Bilbao se celebró un mitin al que asistieron 15.000 mineros, acordando ir á la huelga el día 19, si para antes no se les paga por semanas en vez de hacerlo mensualmente como hasta ahora se venía haciendo.

Al terminar el mitin se dirigieron al Gobierno civil donde entregaron las conclusiones votadas.

En el tránsito hasta dicho centro, en contráronse con que muchos balcones lucían colgaduras con motivo de la peregrinación, y entonces, y á modo de protesta, quitaron algunas. También apedrearon la casa donde está la redacción del periódico neo «La Gaceta del Norte» y la residencia de los jesuitas.

Por la tarde se organizó la peregrinación, saliendo de diversas iglesias compactos grupos, que fueron á reunirse á San Nicolás.

Una compacta multitud invadía los alrededores de dicha iglesia.

No se puede precisar de donde partieron los primeros silbidos é insultos; pero es lo cierto que de un grupo de elementos jesuíticos salieron fuertes silbidos y un cura disparó cuatro tiros. Esta fué la señal de ataque. Unos y otros trabaron una pelea á palos, pedradas y tiros. Las mujeres se refugiaron en los cafés y en las iglesias.

Un grupo de peregrinos capitaneado por un cura, se hizo fuerte en la escalinata de la iglesia y desde allí hicieron numerosos disparos, de los cuales resultaron algunos heridos.

La multitud indignada trató de asaltar la iglesia; pero los clericales se

refugiaron dentro de ella y continuaron haciendo disparos desde las ventanas y campanario.

La llegada de las tropas impidió que los asaltantes penetraran en el templo y que ocurriera, quizá, una horrorosa matanza.

En una calle inmediata á la iglesia otro grupo capitaneado por el diputado bizcaitarra, Sr. Urquijo, tuvo un encuentro con los anticlericales, liándose unos y otros á pedradas, puñaladas y tiros. El jardinero de los jesuitas que figuraba en la peregrinación asediado dos puñaladas á un contrario, contestándole éste con dos tiros que le dejaron muerto en el acto.

Un numeroso grupo que suía hacia Begonia fué silbado; revolviéronse ameznando con los revólvers; el jefe de los Guardias civiles que les custodiaban hubo de intimarles que continuasen su camino, á lo cual se negaron, y entonces aquí ordenó á sus subordinados que preparasen las armas, y así logró que obedecieran su mandato.

En el Hospital hay más de 40 heridos, cuatro de ellos gravísimos.

A las doce de la noche se presentaron tres guardias civiles en el Círculo republicano, apresando á treinta individuos.

Corrió el rumor de que había sido asaltada la residencia de los maristas, situada en un barrio obrero, y allí acudieron los guardias civiles, que fueron recibidos á pedradas, resultando cuatro guardias heridos.

También fué apedreada la casa del Sr. Urquijo.

Han desaparecido todos los saltos que había en muchas fachadas y portales.

La Junta de autoridades acordó no resignar el mando.

Entre los heridos graves se halla el Director del periódico «El Pueblo», órgano de los republicanos de Bilbao.

Un numeroso grupo de neos causó al citado periodista muchas heridas. También resultaron heridos un capitán y un soldado de Garelano.

Todos los curas llevaban revólvers. La guardia civil protegía á los peregrinos, dando muchas cargas. García Alix después de conocer los sucesos, ordenó que, mientras dure el estado actual de cosas, se prohiba la celebración de mítins y peregrinaciones.

Hasta ahora han sido encarcelados 40 socios del Círculo republicano y 19 santanderinos.

Seis heridos graves han pasado á sus domicilios. Ha fallecido un republicano que fué apaleado en Begonia.

Entre los detenidos hay dos curas, un exconcejal y dos abogados carlistas y el Director del semanario «La República».

Un grupo persiguió á un cura que estaba haciendo disparos, y le arrojó á la ría; pero logró salir ileso.

Los republicanos están indignados con la conducta del Gobernador.

El Presidente del Comité provincial prodigó grandes auxilios á los heridos enviándoles en coches al Hospital.

Coméntase que no se haya dictado ninguna medida contra Urquijo, al que se considera como el director y provocador de los sucesos que se desarrollaron en Bilbao.

Madrid 12

En la reunión celebrada por la minoría republicana se acordó promover un debate sobre la persecución de que son objeto los republicanos.

El Sr. Azcárate será el encargado de interrogar al Gobierno respecto á las causas que originaron la última crisis. No se trataron más asuntos, esperando que regresen los demás diputados de la minoría.

Madrid 12

Al banquete celebrado en Cartagena en honor de Pérez Galdós, asistieron muchos militares y marinos.

Se leyó un mensaje de Galdós, mostrándose partidario de la alianza con Inglaterra.

Después pronunció un discurso en el mismo sentido, aconsejando á los militares que la vean con simpatía. Fué ovacionado.

El discurso es comentadísimo.

ROSON

**Anuncio**

El Procurador D. José Miñor López, trasladado su domicilio y despacho á la calle de la Luna, núm. 11, piso 2.º



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPEYAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sucursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Único depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

**Amas de cña**

Se necesita para en casa de los padres.

Informarán en esta Administración.

**La Estrella**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 11.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**L'UNION**

Compañía anónima de seguros contra incendios

75 AÑOS DE EXISTENCIA

Establecida en París en su Palacio

9, PLACE VENOME

Subdirector para la provincia de Asturias

J. Hévia, Sol, 3, Oviedo

Agentes en todos los pueblos de la provincia



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNO

SUBDIRECTOR EN ASTURIAS

Edmundo Lacazzete

5, RUA, 5.—OVIEDO

Agencia en todos los concejos

**BLANCO Y NEGRO**

10, URÍA, 10

Para la temporada de invierno

Extenso surtido en confecciones de señora

Varias lindas colecciones en géneros de alta fantasía para vestidos de Señora y confecciones.

En el ramo de Sastrería, además del inmenso surtido en géneros del país ingleses que ha recibido esta casa, cuenta con un maestro sastre de primer orden.

**LA GRAN BRETANA**

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: URÍA, 16

GIJÓN: CORRIDA, 81

Las personas que deseen proveerse de

muebles deben visitar estos acreditados al-

macenes, en la seguridad de que han de

hallar géneros de toda confianza y precio

módicos é iguales para todos.

Oviedo: Uría, 16.—Gijón Corrida 81

**Centro de negociación**

Jurídico, Administrativo y Mercantil

13, Calle de San Juan, 13

Oviedo

Este Centro se encarga de la gestión de todos cuantos asuntos dependen de Gobierno civil.—Diputación provincial.—Delegación de Hacienda.—Obispado y Vicería general.—Audiencia Territorial y Juzgados de primera instancia y municipal.—Registros civil y de la Propiedad.—Gobierno militar.—Ayuntamiento Constitucional.—Asuntos comerciales.

Reclamaciones á los ferrocarriles

MINAS

SEGUROS

Además dedica una Sección Especial para defender los derechos del Obrero en los Accidentes del Trabajo (Ley de 30 de Enero de 1900).

Pidanse folletos, circulares y tarifas.

13, San Juan, 13.—Oviedo,

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Trajes	Para caballero, á la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pura lana	Pts. 60
Gabán	Novedad, doble tez, forro de seda en la espalda, bien terminado.	Pts. 75
Zamarra de abrigo,	Todo lana.	pts. 60
Zamarra reclamo	género bueno.	pts. 30
Impermeable	Inglés, doble esclavina, para montar á caballo.	pts. 80
Alfombras	Moqueta pura lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	pts. 2, 50
Alfombra	En pieza, moqueta pura lana. dibujos modernos, para alfombrados.	Pts. 4
Tapicería	Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	pts. 2, 50

Vestido	A la medida, lana moncheté novedad, forro semiseda, adornos pasamanería ó galón ruso	Pts. 70
paletós	Confeccionados á la medida, en paño noué y mouchette, forro escocés, forma novedad	Pts. 50
Paño amazona	Para vestidos de señora y niñas, en todos colores, ancho 120	pts. 5
Corte vestido	Alta novedad, lana mouchette todos colores Sin precedente	pts. 22, 50
Polonesa	De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores	pts. 2
Terciopelos	Alta novedad, dibujos modernistas para blusas, el corte de 4 metros	pts. 25
Camisas	A la medida de fina franela, variados dibujos.	Pts. 7
Falda bajera	De moaré de lana, adorno novedad, formas variadas.	Pts. 25

NOTA.—Pidanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc. etc.**

# Consulta Especial

de enfermedades crónicas en Oviedo Fonda de La Colunguesa

DESDE EL DIA 1 AL 15 DEL ACTUAL

por el reputado Médico, Representante del Instituto de Organoterapia y Director del Gabinete Hispano Americano de Madrid

**D. FERMIN GUERRERO FERNANDEZ**

el cual presenta en esta localidad los nuevos procedimientos curativos de dicho centro basados en la moderna opoterapia sancionados por la práctica y reconocidos por las eminencias de todos los países, para combatir las enfermedades siguientes:

Del sistema nervioso: Histerismo, neurastenia, jaqueca, temblores, neuralgias, parálisis, etc.

Del aparato digestivo: Dispepsias, gastralgias, vómitos nerviosos, dilatación del estómago, constipación ó estreñimiento.

Del aparato respiratorio: Tisis, bronquitis crónicas, asma, etc.

De los órganos genito-uritarios: Neuritis, catarro vexical, diabetes, incontinencia de orina, espermatorrea, impotencia, sífilis, afecciones de la matriz y desarreglos menstruales.

Reumatismo-gota.

Curación radical de las Hernias (quebraduras), desviamiento de la columna vertebral y obesidad sin operación quirúrgica.

Tratamiento mixto: Orgánico y aparato contentivo moderno privilegiado.

Esta especialidad ha sido objeto de particulares estudios y deben de consultar los enfermos sus afecciones, en la seguridad que hallarán su remedio, haciendo uso de su útil procedimiento.

**HORAS. DE 10 A 1 Y DE 6 A 7 DE LA TARDE**

## BORISOL

de Torres Muñoz

San Marcos II.—Esquina á San Bartolomé  
MADRID

ANTISÉPTICO  
ANTIPÚTRIDO  
Y DESINFECTANTE

Caja, 2,25 pesetas

Superior á la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

## Farmacia de G. Torres Muñoz

VENTA FARMACIAS, DROGUERIAS  
Y CENTROS ESPECIALIDADES

**BOQUILLA INHALADOR**  
PUJOL-CENARRO  
**Cigarro puro prodigioso**

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol. — El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.

Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas.

Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

**FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID**  
Fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7  
De venta en las principales farmacias de España

**A ECONOMICA**  
IMPRESA  
SANTO DOMINGO, 1, BAJO  
OVIEDO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos, como facturas, libros rayados, cartas comerciales, participaciones de enlace, etc.

TARJETAS MARFIL  
DESDE 6 REALES CIENTO

**Máquinas "SINGER" para coser**  
Mas de quinientos modelos  
Para familias y toda clase de industrias  
Todos los modelos por ptas. 2'50 semanales  
y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó á la mujer de la ruda y penosa tarea de la costura, pero habia que llenar una necesidad imperiosa, la **Máquina Bobina Central** que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, y que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redime hoy á la inteligente y pacientísima bordadora de inacabable y eterna labor

Encaje inglés, bruseles y veneclano.  
Calados estilo romano y punto vainica.  
Labores Persas, Chinas, etc., etc  
Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pidanse catálogos y albums ilustrados.  
AVILES.—SUAREZ INCLAN (ANTES FRUTA).  
GIJON.—MOROS, 9, (FRENTE A MUNUZA).

**1, Fruela, 1**  
OVIEDO

**SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO**  
**ROCOFULL Y**

PREPARACION DE OBRAS  
REPRODUCCION DE UNAS  
ELABORACION DE UNAS

**CONFITERIA LOS ANGELES**

**RAIMUNDO CALDEVILLA**  
CALLE REAL N.º 242  
POLA DE LAVIANA

**BIBLIOTECA DE**  
**Novelistas del siglo XX**

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles editadas con gran esmero

Novelas publicadas:

- «Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.
- «La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.
- «La Dictadora», por Antonio Zozaya.
- «Guzmán el Malo», por Timoteo Orbe.
- «La Juncalera», por Dionisio Pérez.
- «Reposo», por Rafael Altamira.
- «El mayorazgo de Labraz», por Pío Baroja.

En prensa:

- «Esaú», por Ernesto López (Claudio Frolo).
- «A fuego lento», por Emilio Bobadilla (Fray Candil).
- «Heces y espumas», por José del Cacho.
- «La bella Easo», por Arturo Campión.
- «La enramada», por Luis López Allué.
- «La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

De venta en las principales librerías de España y América.  
Para los pedidos: **Hérrich y Comp., editores, Barcelona.**